

CERTIFICADO

| EXPEDIENTE N° | ÓRGANO COLEGIADO | FECHA DE LA SESIÓN |
|---------------|------------------|--------------------|
| 10733/2022 | El Pleno | 27/04/2022 |

D. EMILIO MANUEL JORDÁN CASES, VICESECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA.

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en la fecha arriba indicada, adoptó el siguiente acuerdo:

VOTAR INCLUSIÓN. EXPEDIENTE 10733/2022. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN CONTRA DE LA TASA TURÍSTICA.

Favorable Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 14, En contra: 1, Abstenciones: 6, Ausentes: 0

RESOLUCIÓN

Por el Sr. Secretario se dio lectua a la Moción presentada por el Grupo Municipal Popular en la que se expone que el sector turístico, motor de la economía española que suponía antes de la pandemia un 12% del Producto Interior Bruto (PIB), sólo representa ahora un 7,4% del PIB después de haber sido el segmento que más ha sufrido las consecuencias del Covid.

Debemos tener en cuenta que en la Comunitat Valenciana la industria turística genera más del 13% del PIB y el 14% del empleo.

Sin embargo, la actual situación del sector en nuestra Comunitat es alarmante ya que los hoteles perdieron el 48% de su producción (pernoctaciones hoteleras) durante 2021 en comparación con el último año pre pandemia, 2019, siendo más relevante en relación con el mercado internacional, en el que las pérdidas fueron del 70%, según el último informe elaborado por Hosbec.

También recoge este informe una pérdida de casi el 40% de los puestos de trabajo vinculados al sector (personal en ERTE o trabajadores temporales no llamados o fijos discontinuos que no se han podido incorporar a su puesto), así como una media de un 30% de las plazas hoteleras tuvieron que permanecer cerradas "por segundo año consecutivo". Es decir que el





sector registra una caída anual del 40% en ingresos por habitación disponible.

Según los propios Balances Turísticos de la Generalitat Valenciana ya en 2020 el número de turistas extranjeros con destino en la Comunitat Valenciana sufrió un descenso histórico del 73,3%, el gasto total decreció un 74,2% y el gasto medio diario un 12,2%.

Y en 2021 el número de turistas extranjeros con destino en la Comunitat Valenciana volvió a bajar un 57,8% respecto al año pre-pandemia (2019), y el gasto total un 54,6% respecto a 2019.

En este contexto desolador, donde uno de los motores de nuestra economía y empleo ha sufrido de forma directa y destructora las consecuencias de la pandemia, ahora que los indicadores apuntan un posible repunte del turismo en nuestra Comunitat, los grupos que sostienen el gobierno valenciano (PSOE-PSPV, Compromís y Unides Podem), desoyendo las necesidades del sector, presentan una Proposición de Ley en las Cortes Valencianas, para aprobar una tasa que deberán costear los turistas que visiten nuestra Comunitat.

Estos grupos no han tenido el valor de llamarlo por su nombre, y han denominado su iniciativa como "Proposición de Ley Valenciana de medidas fiscales para impulsar el turismo sostenible", intentando camuflar la única verdad: crear un impuesto para penalizar a todo aquel que haga turismo en nuestra Comunitat, tanto a los que vengan de fuera como a los propios valencianos.

Tanto el gobierno presidido por Ximo Puig, como los grupos que lo apoyan desde las Cortes Valencianas, de nuevo desoyen las necesidades del sector, e incluso de su máximo responsable en Turismo, en lugar de consensuar medidas para recuperar un sector vital para todos los valencianos, que es lo realmente urgente y necesario en estos momentos.

Este nuevo impuesto atacaría directamente a la competitividad del sector, disminuyendo el poder adquisitivo de los turistas.

Todos los profesionales, las empresas del sector y las que se benefician en segunda instancia del mismo, la sociedad civil, incluidos los turoperadores europeos, han advertido del efecto perjudicial de esta "tasa", destruyendo la imagen de la Comunidad Valenciana como sinónimo de hospitalidad y de territorio 'tourist friendly'.

Desde el PPCV, desde el inicio de esta insensatez y falta de criterio, nos oponemos de forma absoluta, ahora y en un futuro, a que se imponga una tasa al turismo en nuestra tierra, y por ello venimos luchando contra su imposición, porque lastra la recuperación del principal motor económico como es el turismo.

Abierto de turno de intervenciones...





Sometido a votación con seis votos de abstención (PSOE), un voto en contra (Compromís) y catorce votos a favor (10 PP, 1 Ciudadanos, 1 Vox y 2 Concejales no Adscritos), el Ayuntamiento Pleno, por mayoría, **ACORDÓ**:

PRIMERO.- Instar a los grupos parlamentarios de las Cortes Valencianas PSOE-PSPV, Compromís y Unides Podem, a que retiren de forma inmediata la "Proposición de Ley Valenciana de medidas fiscales para impulsar el turismo sostenible" presentada para implantar una "tasa turística" en la Comunitat Valenciana por sus efectos desfavorables para el turismo y por la férrea oposición a la misma del sector.

SEGUNDO.- Acordar, para el caso de que se llegara a aprobar la referida iniciativa, que este municipio no lo aplicará, bajo ningún concepto, declarándose "municipio libre de tasas al turismo"

TERCERO.- Instar a todos los grupos políticos con representación en las Cortes Valencianas a firmar un pacto autonómico para proteger al sector turístico, en el que se comprometan a no imponer esta carga impositiva.

CUARTO.- Instar al Consell a consensuar con el sector turístico un plan urgente con medidas para recuperar e impulsar al sector.

QUINTO.- Instar la Convocatoria urgente del Consell de Turisme, para que en el seno del mismo se aborde toda la problemática suscitada ante la propuesta de implantación de la "tasa turística" en la Comunitat Valenciana.

SEXTO.- Dar cuenta del cumplimiento de estos acuerdos a Les Corts Valencianes.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con la salvedad establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Santa Pola fecha firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

